



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

**Acta N° 16/18 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 7 de setiembre de 2018 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería.**

**Presentes: Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte;

**Orden Investigadores:** Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Franco Robledo, Dr. Ing. Daniel Calegari y Dr. Ing. Antonio Mauttone

**Orden Estudiantes:** Ing. José Aguerre

**Ausente (con aviso): Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti

**Secretaria:** María Inés Sánchez

### 1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de agosto de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

1.2. Aprobación del acta de la sesión electrónica del 30 de agosto de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

### 2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Gustavo Betarte de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 5 de setiembre de 2018.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

### 3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

#### 4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso al Doctorado en Informática: Mag. Lic. Natalia Ema Castro Costa.

Resolución: Se aprueba su ingreso al Doctorado en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. La estudiante tendrá que realizar estudios de nivelación, debiendo aprobar el curso "Lógica" y obtener 10 créditos en el área de Programación de la carrera Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

Acta CC N° 16/18 - 07.09.2018

1/3

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)  
Montevideo 11300, Uruguay

Teléfonos: (+598) 2711 42 44 al 47 / 2711 42 31 al 32

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay

<http://www.pedeciba.edu.uy/informatica> / Correo electrónico: [msanchez@fing.edu.uy](mailto:msanchez@fing.edu.uy)

Su Director Académico será el Dr. Ing. Dr. Ing. Franco Robledo y sus Directores de Tesis serán el Dr. Ing. Pablo Romero y el Dr. Ing. Franco Robledo.

(4 en 4 / Abstención: Dr. Ing. F. Robledo)

**4.2.** Solicitud del Dr. Ing. Sergio Nesmachnow de designación del Dr. Jamal Toutouh como Codirector de tesis de Maestría del Ing. Juan Pablo Chavat Pérez.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

**4.3.** Solicitud del Dr. Ing. Pablo Ezzatti de designación del Dr. Hartwig Anzt (Steinbuch Centre for Computing, Karlsruhe Institute of Technology, Germany) y del Dr. Manuel Ujaldón (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Universidad de Málaga, España) como Revisores de la Tesis de Doctorado en Informática del Mag. Ing. Ernesto Dufrechou Lasca.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. La designación del Dr. Hartwig Anzt se aprueba en forma excepcional porque no cumple con el criterio de tener experiencia en formación de estudiantes de posgrado. Para su designación como Revisor se tomó en consideración su nivel académico y técnico en relación a la temática de la tesis del Mag. Ing. Dufrechou.

(5 en 5)

**4.4.** Solicitud del Dr. Ing. Pablo Ezzatti de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Rodrigo Bayá Crapuchett:

- Dr. Juan Ruiz (Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera, CONICET-Universidad de Buenos Aires, Argentina) -Revisor-
- Dr. Sergio Yovine (Facultad de Ingeniería, Universidad ORT Uruguay / PEDECIBA Informática) -Revisor-
- Dr. Guillermo Moncecchi (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

**4.5.** Solicitud del Dr. Ing. Guillermo Moncecchi de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Andrés Ferraro Paolino:

- Dr. Horacio Saggion (Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España) -Revisor-
- Dra. Lorena Etcheverry (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)
- Dr. Martín Rocamora (Instituto de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

## 5. Asuntos previos

**5.1.** Designación del tribunal evaluador para los Premios 2018 de Tesis de Maestría en Informática.

Acta CC N° 16/18 - 07.09.2018

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)  
Montevideo 11300, Uruguay  
Teléfonos: (+598) 2711 42 44 al 47 / 2711 42 31 al 32  
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay  
<http://www.pedeciba.edu.uy/informatica> / Correo electrónico: msanchez@fing.edu.uy

2/3

Resolución: Se propone que el tribunal sea integrado por los Dres. Ings. Gustavo Betarte, Nora Szasz y Héctor Cancela. Se consultará a los dos últimos si aceptan formar parte del tribunal. (5 en 5)

**5.2.** Designación de una comisión para realizar un análisis preliminar de las solicitudes recibidas en el marco del “2º Llamado de 2018 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación”.

Resolución: Se designa al Ing. José Aguerre como uno de los miembros de la comisión. El Coordinador consultará a los Dres. Ings. Pablo Ezzatti y Alberto Pardo si aceptan integrar la comisión. (5 en 5)

**5.3.** Fijación de fecha del Seminario 2018 de Estudiantes del Área Informática.

Resolución: El seminario tendrá lugar el sábado 10 de noviembre de 2018. (5 en 5)

## **6. Asuntos varios**

**6.1.** Suscripción a “Association for Computing Machinery” (ACM).

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día. (5 en 5)

## **7. Asuntos entrados**

